



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA (INGESA)

Lugar

C/ Alcalá, 56 de Madrid

Fecha y hora

09 de abril de 2024; 10:00 horas.

Asistentes

PRESIDENTE

Yolanda Pascual Fontanillo, Subdirectora General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

SECRETARIA

Esperanza García Sánchez, Jefa de Negociado de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

VOCALES

Antonio Aranda López, Interventor Jefe del Área de Control Financiero de la Intervención Delegada del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

M^a Dolores Sánchez Delgado, Letrada del Servicio Jurídico Delegado Central del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Carmen Fuentes Ramos, Jefe de Servicio de la Unidad de Estrategias de Aprovisionamiento del Sistema Nacional de Salud

Contratación

AM 2023/150 – Acuerdo Marco para el suministro, respetuoso con el medio ambiente, de Salas de Radiología digital Telecomandadas para varias Comunidades Autónomas y centros del INGESA, contratación que se celebra bajo la modalidad de procedimiento abierto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Orden del día:

- 1.- Aprobación, en su caso, del Acta del día 2 de abril de 2024.
- 2.- Estudio documentación aportada por la empresa Agfa NV.
- 3.- Apertura, en su caso, de los sobres B (Documentación técnica).

1.- Se aprueba el Acta de la sesión del día 2 de abril de 2024.

2.- Estudiada la documentación aportada por la empresa Agfa NV, es considerada correcta, quedando admitida en la licitación.

3.- De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la presente contratación, se procede a la apertura de los sobres B presentados por todas las empresas licitadoras.

Abiertos los sobres electrónicos, se procede a la revisión de la documentación técnica presentada mediante dispositivos USB por las siguientes empresas, debido a que la misma excede de los 38 MB permitidos por la PLACSP.

- APR Salud, S.L.
- CANON MEDICAL SYSTEMS S.A.
- FUJIFILM Healthcare España S.L.
- GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA SAU
- RADIOLOGIA S.A.
- UTE Polygon-Cedyt

Estudiado el contenido de todos los sobres B presentados, se acuerda lo siguiente:

Admitir a las empresas relacionadas a continuación por ser correcta la documentación aportada:

- APR Salud, S.L.
- CANON MEDICAL SYSTEMS S.A.
- FUJIFILM Healthcare España S.L.
- GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA SAU
- PHILIPS IBÉRICA SAU
- RADIOLOGIA S.A.
- SAKURA PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A.
- SIEMENS HEALTHCARE S.L.U.
- TROMP MEDICAL S.L.U
- UTE Polygon-Cedyt

Conceder un plazo de tres días hábiles a **AGFA N.V.** para que aporte la documentación a continuación indicada:

a) Sumario o Índice firmado electrónicamente por sus representantes legales o apoderados, ya que el certificado digital con que se firma el documento presentado ha caducado.

b) ANEXO VII firmado electrónicamente por sus representantes legales o apoderados, ya que el certificado digital con que se firma el documento presentado ha caducado.

c) ANEXO VIII firmado electrónicamente por sus representantes legales o apoderados, ya que el certificado digital con que se firma el documento presentado ha caducado.

d) Documentación técnica (Apartado 3.4.2 del PPT) firmado electrónicamente por sus representantes legales o apoderados, ya que el certificado digital con que se firma el documento presentado ha caducado.

El plazo de tres días hábiles mencionado, se computará desde el día siguiente a aquél en el que la empresa indicada reciba, vía PLACSP, una comunicación expresa, incluyendo un sobre electrónico en el que incluir la documentación solicitada; a tales efectos, no tiene la consideración de comunicación expresa la publicación de la presente Acta.

Tan pronto haya sido presentada, se volverá a celebrar nueva sesión para su estudio.

De todo lo expuesto, se levanta la presente Acta de la que, como Secretaria, doy fe.